

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	---

En Valladolid, a 18 de Septiembre de 2015

**DOCUMENTO DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE *Técnico ayudante*
POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Normativa

La Fundación General de la Universidad de Valladolid es una Fundación Universitaria del sector público.

En materia de selección de personal, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, obliga a las Fundaciones Públicas, según lo dispuesto en su disposición adicional primera y en su artículo 55 a establecer procedimientos de selección de personal que garanticen, además de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, los siguientes: a) publicidad de las convocatorias y sus bases; b) transparencia; c) imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección; d) independencia y discrecionalidad técnica en la actuación de los órganos de selección; e) adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar; f) agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos selectivos.

Asimismo, el artículo 10 del Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, establece que la selección de personal de la FGUVA se realizará mediante convocatoria pública y de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y libre concurrencia.

1.- Identificación de la plaza convocada y del vínculo contractual

Número de plazas convocadas: 1

Grupo/Categoría profesional: Técnico ayudante

Tipo de contrato: Por obra

Duración estimada contrato: 1 año prorrogable

Jornada de trabajo (horas semanales): 37,5h

Centro de trabajo: Edificio LUCIA (UVA), Pso. de Belén 19, 47011 Valladolid

Proyecto al que estará vinculado el contrato: ELASTISLET 069/153131.

Funciones principales:

- Apoyo a las tareas de gestión científica en el área de materiales aplicados a biomedicina.
- Apoyo a las tareas de gestión económica y administrativa: justificación económica, elaboración de timesheets, imputación de horas de personal...
- Tareas de seguimiento de la ejecución, asistencia a reuniones de coordinación, elaboración de memorias de seguimiento...
- Gestión de la información interna en el marco del proyecto colaborativo.
- Solicitud y justificación de subvenciones.

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	---

2.- Requisitos de los aspirantes y méritos de valoración

Requisitos necesarios:

- Titulado en enseñanzas universitarias de nivel de grado o equivalente en disciplinas de ciencias o tecnología.

El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.

Méritos de valoración:

- 1.- Nivel alto de inglés hablado y escrito.
- 2.- Experiencia previa demostrable en tareas de gestión de proyectos de I+D en el área de biomateriales y/o biomedicina.
- 3.- Formación específica en gestión de proyectos de I+D.
- 4.- Manejo a nivel de usuario avanzado de herramientas de ofimática.

3.- Solicitudes, plazo y forma de presentación

Documentación necesaria a presentar:

- Fotocopia de todos los títulos acreditativos, tanto de requisitos como de méritos. Los originales podrán ser solicitados a los candidatos en cualquier momento del proceso de selección. La no aportación podrá suponer la exclusión del candidato del proceso.
- Currículum Vitae
- Carta/s de recomendación
- Carta de motivación

El plazo límite de presentación de solicitudes es: 2 de Octubre de 2015

Todas las solicitudes se dirigirán a: imontequi@bioforge.uva.es

4.- Descripción de fases del proceso de selección.

El proceso de selección constará de (1º fase: valoración de méritos max. 100 puntos, 2º Entrevistas personal de los candidatos seleccionado max. 50 puntos), a realizar entre los candidatos que hayan sido admitidos al mismo y por tanto, que cumplan los requisitos establecidos en el documento de convocatoria.

Fase de Valoración de Méritos con una puntuación máxima de 100 puntos

Méritos de valoración:

- 1.- Nivel alto de inglés hablado y escrito (hasta 30 puntos)
- 2.- Experiencia previa demostrable en tareas de gestión de proyectos de I+D en el área de biomateriales y/o biomedicina (hasta 30 puntos)
- 3.- Formación específica en gestión de proyectos de I+D (hasta 30 puntos)
- 4.- Manejo a nivel de usuario avanzado de herramientas de ofimática (hasta 10 puntos)

 Fundación General Universidad Valladolid	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	---

Los candidatos que en la valoración de méritos hayan superado los 60 puntos serán convocados para realizar una entrevista personal.

5.- Órgano de selección.

El órgano de selección lo componen:

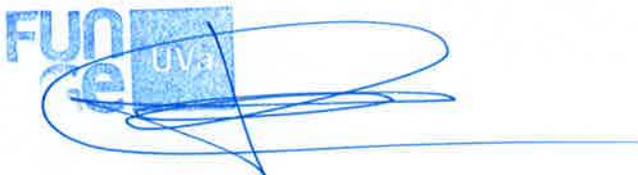
Prof. J. Carlos Rodríguez Cabello
Dra. Matilde Alonso Rodrigo
Dr. F. Javier Arias Vallejo

6.- Información de la forma de comunicación con los candidatos.

Todas las comunicaciones con los candidatos se realizarán mediante correo electrónico y publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y en el tablón de Bioforge en sus instalaciones del Edificio LUCIA (Campus Miguel Delibes, Paseo de Belén 19).

Política de privacidad y protección de datos.

Por el mero hecho de la participación en el proceso de selección, cada uno de los candidatos se somete al presente documento de convocatoria, a su desarrollo, y a las decisiones adoptadas por el Órgano de selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. Además, y según la normativa de protección de datos, se informa a cada candidato que sus datos van a formar parte de un fichero cuyo responsable es la Fundación General de la Universidad de Valladolid en Plaza de Santa Cruz, 5 bajo del 47002 de Valladolid. Sus datos serán tratados para la finalidad de incorporarlos a los procesos de selección de personal laboral. El candidato podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una solicitud con copia de su NIF a La Fundación General de la Universidad de Valladolid en Plaza de Santa Cruz, 5 bajo del 47002 de Valladolid o al mail protecciondatos@funge.uva.es



.....
Gerente de la FGUVA